

# Bx+ Casa

## Tradicional, COFINAVIT, Apoyo INFONAVIT

*Tu crédito para que estrenes casa*

Comprar tu casa es una de las decisiones más importantes de tu vida, por esa razón **Bx+ Casa** te ofrece un financiamiento para la compra de una vivienda nueva o usada, con los siguientes beneficios:

- Respuesta de precalificación en 24 horas
- Tasa de interés desde 7.90%
- Tasa y mensualidad fija durante toda la vida del crédito
- Opción de utilizar el saldo de la subcuenta de vivienda en INFONAVIT, con crédito COFINAVIT
- Pagos anticipados sin penalización
- Los intereses reales del crédito son deducibles de impuestos
- Comodidad de pago vía internet
- Respuesta oportuna y asesoría especializada durante todo el proceso
- Monto mínimo de financiamiento \$600,000.00
- Plazo hasta 20 años

## Productos Hipotecarios

### 1. Crédito B++ Casa Tradicional

Financiamiento otorgado por B++, cuyo destino es la adquisición de una vivienda (nueva o usada).

### 2. Crédito B++ Casa Apoyo INFONAVIT

Crédito otorgado por B++ para la compra de una vivienda (nueva o usada), en donde la subcuenta de vivienda del trabajador queda como garantía en caso de desempleo y las aportaciones patronales subsecuentes se aplicarán al crédito abonándose a capital.

### 3. Crédito B++ Casa COFINAVIT

Consiste en un esquema cofinanciado: un crédito otorgado por B++ y otro crédito otorgado por el INFONAVIT, para obtener un monto mayor de financiamiento utilizando el saldo de tu subcuenta de vivienda como enganche.

	B++ Casa (Tradicional, COFINAVIT, Apoyo INFONAVIT) <sup>(1)</sup>	
Financiamiento máximo (como % del valor del inmueble):	Hasta 85%	
Plazo hasta:	20 años	
Tasa de interés fija anual:	desde 7.90% hasta 11.20% <sup>(2)</sup>	
Comisión por apertura:	desde 1.0% hasta 1.5% <sup>(2)</sup>	
Comisión por administración mensual:	\$299.00 más I.V.A	
Comisión por avalúo	En función al valor de la vivienda <sup>(3)</sup>	
Pago por mil (mensual, no incluye seguros, comisiones, ni IVA en intereses)	Desde \$8.30 hasta \$10.46 <sup>(2)</sup>	
Seguro de vida:	1 asegurado \$0.50 al millar mensual <sup>(4)</sup> 2 asegurados \$0.80 al millar mensual <sup>(4)</sup> 3 asegurados \$0.94 al millar mensual <sup>(4)</sup>	
Seguro de daños:	\$0.34916 al millar mensual sobre el valor destructible del inmueble (cualquier ubicación de la República Mexicana, excepto Quintana Roo y Yucatán) \$0.6032 al millar mensual sobre el valor destructible del inmueble, ubicado en Quintana Roo \$0.3944 al millar mensual sobre el valor destructible del inmueble, ubicado en Yucatán	
Valor mínimo del inmueble:	Desde \$705,883 de acuerdo al porcentaje de financiamiento	
Financiamiento a partir de:	\$600,000	
Financiamiento máximo:	\$10,000,000	
<b>CAT promedio sin IVA<sup>5</sup></b>	Tradicional	10.6%
	COFINAVIT	10.6%
	Apoyo INFONAVIT	10.4%

(1) Crédito hipotecario para adquisición de vivienda con financiamiento B++ Casa Tradicional, B++ Casa COFINAVIT o B++ Casa Apoyo INFONAVIT. En todos los casos el destino del crédito debe ser para adquisición de vivienda para habitar (se excluyen viviendas vacacionales). En esquema COFINAVIT el financiamiento máximo entre el INFONAVIT y el Banco no debe rebasar el 90% del valor del inmueble en relación al avalúo practicado por la Unidad Valuadora.

(2) Con base en el resultado de la evaluación de crédito y el porcentaje de financiamiento que otorgue el banco. La comisión por apertura limitada a \$150,000.

(3) Para más detalles sobre la comisión por avalúo, consulta <https://www.vepormas.com/fwpl/storage/comisiones.pdf>

(4) Calculado sobre saldo insoluto o monto de crédito, según la cobertura elegida por el cliente. El factor del seguro de vida podrá variar de acuerdo a la evaluación individual del solicitante.

(5) **CAT promedio sin IVA** en pesos, presentado para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Vigencia al 30 de junio de 2021**, calculado al 21 de mayo del 2021 considerando con los siguientes conceptos: monto de crédito, capital, seguro de vida, seguro de daños, comisión de apertura, comisión de administración y costo de avalúo. Calculado para créditos denominados en Moneda Nacional con tasa de interés fija anual; aplicable de acuerdo a las condiciones financieras señaladas en la tabla de parámetros arriba mostrados; aplicando el seguro de daños en cualquier zona de la República Mexicana, distinta a Quintana Roo y Yucatán y considerando la comisión por apertura de contado.

**Vigencia al 30 de junio de 2021.** Sujeto a cambios sin previo aviso.

**Es tu derecho solicitar la oferta vinculante para comparar distintas opciones de crédito.**

Vive la Experiencia  
**Ve por Más**

V001 enero-21

UNE: [atencion.clientes@vepormas.com](mailto:atencion.clientes@vepormas.com) / Tel. 551102 1919 o al 800 8376 7627. | Av. Paseo de la Reforma 243, piso 21, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.

Consulta nuestras sucursales en [www.vepormas.com](http://www.vepormas.com)

Productos y Servicios Financieros operados por Banco Ve por Más, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más. La información en este documento puede contener algunas descripciones generales o resumidas sobre Productos y Servicios Financieros comercializados por B++, por lo que de ninguna manera representa una promesa de venta, o recomendación por parte de la institución, ni por parte de cualquiera de las empresas del Grupo Financiero Ve por Más.

Información sujeta a cambios sin previo aviso. Consulta nuestros términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación vigentes, así como nuestro Aviso de Privacidad en [www.vepormas.com](http://www.vepormas.com) | Prohibida su reproducción total o parcial. Banco Ve por Más, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más, Av. Paseo de la Reforma 243, piso 21, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.

Acércate a tu ejecutivo

**800 8376 762**  
[vepormas.com](http://vepormas.com)

# Requisitos

## Precalificación

- Solicitud de crédito completa y firmada por el o los solicitantes
- Identificación oficial vigente
- Contar con buen historial crediticio
- Contar con mínimo 25 años de edad. Para la edad máxima debe cumplirse la regla: la suma de la edad más el plazo debe ser menor a 74 años 11 meses

## Evaluación definitiva asalariados

- Acta de nacimiento y de matrimonio (en su caso)
- Recibos de nómina de los últimos 2 meses
- Estados de cuenta bancarios de los últimos 2 meses
- Carta laboral membretada y firmada por Recursos Humanos indicando fecha de ingreso, salario mensual y puesto
- Antigüedad mínima de 1 año en el empleo actual

## Para profesionista independiente

- Declaraciones de impuestos anuales de los últimos 2 ejercicios
- 2 últimas declaraciones provisionales
- Estados de cuenta bancarios de los últimos 6 meses reflejando los ingresos declarados
- Constancia de Situación Fiscal

Vive la Experiencia  
**Ve por Más**

Acércate a tu ejecutivo  
**800 8376762**  
vepormas.com

UNE: [atencion.clientes@vepormas.com](mailto:atencion.clientes@vepormas.com) / Tel. 551102 1919 o al 800 8376 7627. | Av. Paseo de la Reforma 243, piso 21, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.

Consulta nuestras sucursales en [www.vepormas.com](http://www.vepormas.com)

Productos y Servicios Financieros operados por Banco Ve por Más, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más. La información en este documento puede contener algunas descripciones generales o resumidas sobre Productos y Servicios Financieros comercializados por Bx+, por lo que de ninguna manera representa una promesa de venta, o recomendación por parte de la institución, ni por parte de cualquiera de las empresas del Grupo Financiero Ve por Más.

Información sujeta a cambios sin previo aviso. Consulta nuestros términos, condiciones, comisiones y requisitos de contratación vigentes, así como nuestro Aviso de Privacidad en [www.vepormas.com](http://www.vepormas.com) | Prohibida su reproducción total o parcial. Banco Ve por Más, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ve por Más, Paseo de la Reforma 243, piso 21, Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México.

V001-enero-21